



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

**SOLICITUD DE LICENCIA
PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.**

Nombre				Nif	
Domicilio			Localidad		
C. Postal		Teléfono		Fax	
Correo electrónico					
Representante				Nif	
Domicilio a efectos de notificaciones					

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE SOLICITUD

- Original y fotocopia del DNI
- 2 Fotografías tamaño carnet
- Original y fotocopia de certificado de antecedentes penales. Dicho certificado se tramita en la Gerencia Territorial de Justicia de Murcia, C/ Santa Catalina, 4 2º piso tfo: 968225305.
- Declaración de no haber sido sancionado según el artículo 13.3 de la Ley 50/1999 de 23 de diciembre sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos, y en su caso la que esté vigente en cada momento.
- Original y fotocopia de certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, emitido por centro de reconocimiento debidamente autorizado (Centros de reconocimiento de conductores de vehículos o equivalentes)
- Original y fotocopia de la Carta de pago de la Tasa por otorgamiento de Licencia de animales potencialmente peligrosos.

En Archena, a ____ de _____ de 20__

SRA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTMO AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA
C/ MAYOR, 26 30600 ARCHENA- TELEFONO 968670000. FAX 968671976



DECLARACIÓN JURADA

D/D^a..... con
D.N.I./N.I.F..... declara bajo juramento no haber sido sancionado/a por
la comisión de infracciones graves o muy graves tipificadas en la Ley 50/99 de 23
de diciembre, por la que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales
potencialmente peligrosos, con alguna de las sanciones accesorias previstas en el
apartado 3º del artículo 13 de dicha Ley, por ninguna Administración local ni
Comunidad Autónoma en el Estado Español.

Todo ello a los efectos de la obtención de licencia para la tenencia de
animales potencialmente peligrosos.

En Archena a

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE SOLICITUD

- o Original y fotocopia del DNI
- o 2 Fotografías tamaño carnet
- o Original y fotocopia de certificado de antecedentes penales **EL SOLICITANTE**,
tramita en la Gerencia Territorial de Justicia de Murcia, C/ Santa Catalina, 4 2º planta
988225305.
- o Declaración de no haber sido sancionado según el artículo 13.3 de la Ley 50/1999 de
23 de diciembre sobre el régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos, y en
su caso la que esté vigente en cada momento.
- o Original y fotocopia de certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la
tenencia de animales potencialmente peligrosos, emitido por centro de reconocimiento
especialmente autorizado (Centros de reconocimiento de conductores de vehículos o
equivalentes)
- o Original y fotocopia de la Carta de pago de la Tasa por otorgamiento de Licencia de
animales potencialmente peligrosos.

En Archena, a _____ de _____ de 20__

BRA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTMO AYUNTAMIENTO DE ARCHENA